

# DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 11.759

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50  
Por un mes.... 2,50  
Por trimestre. 7

Miércoles 29 de Julio de 1891

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos lineas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLII

## LA CASA DE LOS BAÑUELOS

† Sr. D. Rafael Romero Barros.

Mi estimado señor: Desde este apartado lugar, á donde apenas llegan los rumores del mundo, hace mucho tiempo que allá en mis adentros alimentaba la idea de escribir unas cuantas líneas enderezadas á salvar de la ruina y de la destrucción un monumento artístico, digno de respeto, como es la histórica casa de los Bañuelos. Había yo leído varios sueltos en la gaceta del DIARIO DE CORDOBA, en que se pedía la ampliación de la calle del Instituto, y mientras por las tardes, después de despedir á los traviesos muchachos á quienes instruyo en las primeras letras, me paseaba con el cura y el alcalde pedáneo por estos vericuetos, con las disciplinas bajo el brazo y calado el puntigüdogorro, iba en silencio reflexionando cómo me las habría de componer para conseguir que el DIARIO diera hospitalidad en sus columnas á un artículo contrario á las opiniones sustentadas por el periódico en su "Sección de noticias," cuando hé aquí que llegó á mis manos el número del DIARIO, en que se insertó el extenso, razonado y brillante artículo de V. denominado *La casa de los Bañuelos*, que lei con verdadera fruición, mejor dicho, que devoré con todo el placer con que me embucho el plato de habichuelos con que, como manjar de espléndido banquete, me permite regalarme mi corto y regateado sueldo de domo de esta casi olvidada aldea.

El feliz hallazgo del artículo de V. me ha alentado para meter también mi cuarta á espaldas en esta cuestión, contando con la benevolencia de mi amigo el director del DIARIO, con quien en la escuela estubo, y decidome, al fin, á decir algo en pró de la conservación del monumento que se trata de demoler, y como V., con sano juicio asegura, es obra del primer tercio del siglo XVI.

Dice V., describiendo minuciosamente el imponente del edificio: "En derredor de esta puerta, se extiende por el muro un severo almohadillado de progreña clásica, que debió decorar la parte inferior del frontis, desde el zócalo á la imposta, pero del que sólo conserva una estrecha faja en el espacio comprendido entre el dintel y la imposta memorada; habiendo sido el resto víctima sin duda del revoque y de la cal que le embadurnó." Todo esto está muy bien dicho á mi juicio, pero los que somos más viejos que V. y hemos vivido en Córdoba antes que V., podemos asegurar que el almohadillado existió y muy bien conservado por cierto. Hubrá V. de saber, amigo Romero, que siendo yo muchacho y yendo á seguir mis estudios al Instituto, una mañana de invierno, fría y desahuciable, al volver la esquina que forma la casa, esquina despiadada donde siempre sopla el viento casi tanto como en la de San Felipe, á pesar de lo arrebuñado que yo iba en mi capa, me llamó la atención algo extraordinario en la fachada de la casa tradicional de los Bañuelos. En la noche anterior se había desprendido todo el revoque de la mayor parte del almohadillado, quedando este al descubierto, pero tan bien conservado como si en aquel momento se acabara de labrar. Parecíamos inmenso panal de abejas abandonado.

Consigno esto para patentizar que con un poco de voluntad del dueño del viejo caserón y muy poco dinero que quisiese sacar de su bolsillo, la sombría fachada de la solariega casa tomaría un aspecto más sonriente y agradable, y haría más estimable para los ediles de ese municipio esta obra artística, con lo que acaso se resolvieran á darle el indulto de la pena de muerte á que parece que se le condena.

Baste lo dicho como ampliación á la descripción artística del monumento hecha por V., pues la importancia de esta casa, después del bien hecho trabajo de V., no necesita nuevos encomios; pero á más de ser una de las pocas construcciones del siglo XVI que quedan en Córdoba, y por lo tanto digna de respeto, ese viejo caserón es venerable por otro concepto, cual es su historia. La casa en que nos ocupamos es la solariega de los Bañuelos, ilustre familia cordobesa que hoy ha desaparecido, pasando sus vinculacio-

nes á las de los Marqueses de Valdeflores y de la Vega de Armijo. En esa se desarrolló, allá por el siglo XVII, á sus fines, un drama de familia, una tragedia podría mejor decir, en que perdió la vida, á manos crueles, una casta, enamorada é interesante doncella, y cada vez que se mira la lobreguez del ámplico zaguán y el sombrío aspecto de la ensombrecida fachada, parece como que se espera ver campar sobre la puerta blasón de hidalguía manchado por la mano del verdugo en castigo de aquella muerta fiera.

En esa vieja casa vió la primera luz hacia 1580 el escritor insigne don Luis Bañuelos de la Cerda, autor del libro hermosísimo llamado "de la Gínetá y descendencia de los caballeros Guzmanes, que por otro nombre se llaman Valenzuelas," libro precioso dedicado á otro insigne cordobés don Fernando Carrillo Muñiz de Godoy, presidente que fué después del Consejo de Estado, y si el solo hecho de haber nacido en esa casa uno de los mas preclaros hijos de mi patria, no fuese bastante para respetarla, téngase en cuenta que también en esa casa nació hacia 1700, uno de los mas notables orfebres cordobeses don Juan Bañuelos y Aguayo, de quien sus contemporáneos hicieron grandes elogios, sobre todo con ocasión de haber esculpido en plata en 1734 una imagen de San Antonio bendito.

"Como edificio de particular dominio, (dice usted) al que no alcanzan las leyes que el Estado tiene impuestas para la conservación de los monumentos del arte, seríamos los primeros en resignarnos (no sin sentimiento,) á ver desaparecer este edificio, siempre que la conveniencia pública como necesidad urgente é inescusable lo exigiere;" pues bien, amigo mio, yo que vivo en este desierto y que no vería la demolición, no solo no me conformaría, sino que habría de parecerme que los golpes de la piqueta eran otros tantos palmetazos que en el corazón me daban. Me conformaría como nos conformamos todos cuando la pálida muerte arrebatada de nuestro lado uno de los seres á quienes amamos con toda el alma: porque no tiene remedio, porque no nos podemos oponer á los designios inescrutables de Dios, pero no porque antes no hayamos luchado como leones y traído sobre el enfermo, médicos, emplastos y vejigatorios.

El caso presente no es á mi entender el de un enfermo desahucado. El edificio no padece cuando mas otra cosa que un ataque de *dengue* pasajero y fugaz. Felizmente el alcalde de Córdoba es un joven ilustrado, generoso de fama y de alabanzas, y no querrá que su nombre se escriba al lado de los demolidores de la puerta de Barz y de la torre de la puerta del Rincón ó de aquel otro famoso alcalde que vendió á una fábrica de aserrar mármol, los suntuosos restos del foso romano, descubiertos en el desmonte de la calle de Claudio Marcelo. El señor Tejón deseará que su nombre figure al lado del de Perto Carrero, que hizo el ya destruido paseo de la Victoria y el alumbrado por reverberos de petróleo, ó de Ramirez Arellano que abrió la puerta de la Trinidad, empozó el acerado de las calles y puso las pocas fuentes de vecondad que hoy se miran; al lado, en fin, de alcaldes de iniciativa propia que lejos de destruir han construido y han dejado algo con que su memoria se perpetúe y viva siempre querida y elogiada.

No existe tampoco, amigo arqueólogo, la necesidad urgente é inescusable de que usted habla. El ensanche de la calle del Instituto, se puede hacer rompiendo al lado de la Fonda Soiza y abriendo una anchura via á las Tendillas, desde donde se vería toda la fachada del Colegio de la Asunción, y esto no sería mas costoso que la demolición proyectada de la casa de los Bañuelos. Abierta esta calle, el día que la Corporación municipal contase con fondos, podría expropiar todas las casas de la calle de la Plata y esta se convertiría en una anchura y hermosísima via, que buena falta hace en esa parte de la población, y reanuested que en ese caso no escribiría yo artículos para defender la venerable pastelería que ya en el siglo XV, producía los sabrosos ojaldres, que han hecho famosa la familia de uno de los últimos presidentes del Municipio cordobés.

No quiero que me tilden de machacón como viejo rancho, ni que me apunte una idea nueva, y en mi concepto luminosísima. Se quiere expropiar la casa de los Bañuelos? Pues, hégame. Pero en vez de derribarla, restáurese á expensas del Municipio é instálase en sus salones un museo municipal, análogo al recientemente fundado por el Ayuntamiento de Madrid en la Real casa de la Panadería, en la plaza Mayor, y de este modo se salvará el monumento del capricho del dueño que un día cualquiera convierta la vieja fachada en casa á la moderna, y se tendrá un nuevo establecimiento donde se pueda acumular lo que en otros tiempos se hizo notable en artes, letras é industrias.

Esta instalación sería una de las cosas buenas que habría hecho el señor Tejón, que muchas pueda hacer y en otra carta se las diré si los muchachos me dejan vagar para ello y mis achaques, gusto y descanso.

Mientras tanto, Romero amigo, quédese con Dios y que él le guie y le dé tantas prosperidades como para él desee su humilde y devoto servidor,

El domini de Trassierra.

Trassierra á 3 de Julio de 1891 años del Señor.

## EL SEGURO-VIDA EN ESPAÑA

Quando E. Vermot, haciendo la apología del *seguro-vida*, escribía lo que podemos llamar su más condado y acabado pensamiento diciendo: "El seguro de vida en la administración de la familia procura á los débiles y los desheredados, una protección eficaz que ninguna otra convención humana conseguiría garantizarles," sin duda fijaba su vista en el porvenir, en el que vería alzarse esta institución cual nube sobre el cenit que viene á prestar vida con sus fecundas lluvias á los agostados campos.

De entonces acá, el *seguro vida*, siguiendo el curso natural de toda existencia, se ha ido desarrollando como la planta que se cultiva con esmero; y podemos congratularnos de un progreso que Vermot no esperaba, quizá, fuera tan rápido, dadas las condiciones especiales que necesita para su crecimiento y arraigo en la conciencia pública.

En la historia económica de las naciones, que presenta inmensas legunas imposibles de llenar, al menos hasta hoy, á pesar de las teorías y fórmulas que los economistas más autorizados atrancan á sus caldeados cerebros, en vano se buscara otra que practique la moral social y la economía doméstica como la institución que nos ocupa; porque es, digámoslo así, el medio más poderoso y excelente de previsión para el porvenir, siendo por su doble carácter de bancaria y benéfica, de crédito y de previsión, la que presenta mayor autoridad y más seguras garantías.

De aquí la popularidad que viene alcanzando hasta en aquellos países en que la economía doméstica, puede decirse, que se halla en su infancia, ó en los que el indiferentismo ejerce una poderosa y malhadada influencia.

En el catálogo de ellos figura, desgraciadamente, nuestra España, nación que por su carácter y su idiosincrasia especial refractaria á la previsión y al ahorro, acostumbrada á vivir al día é influenciada aun por las reminiscencias del pasado, que confiaba su fortuna y su porvenir á las cuantiosas riquezas que las Américas arrojaban en su seno, olvidaba la resolución de los grandes problemas económicos, para vivir esperando en el azar de la fortuna, como lo hace aun en la perspectiva que le presenta la Lotería.

Pero como sin la previsión y el ahorro no hay fortuna posible, experiencia con su cruento azote, la falta de ese sopor indolente, de ese estado ileosior en que vivía, y si fijar su mirada en el hogar y sobre aquellos seres que reclaman con

el cariño la abnegación, tratando de recuperar el tiempo perdido, se fija en el *seguro-vida*, que le brinda lo que le fuera imposible conseguir por otro medio financiero.

Así es que su indiferentismo desaparece poco á poco; el interés por el bienestar de la familia se acrecenta; y hoy puede decirse que España, divorciada antes del concierto económico, se asocia con entusiasmo creciente á una de sus más valiosas manifestaciones, tratando de figurar dignamente al lado de aquellas naciones en que el *seguro-vida* ha adquirido un desarrollo considerable.

La estadística de esta institución, que podemos considerar como el barómetro que marca su crecimiento y desarrollo, nos dá la altura á que se encuentra cada nación y los términos de su progresión ascendente; y si nuestra patria se halla hoy por bajo del nivel que marca las grandes nacionalidades, no por eso la debe considerar impotente para cooperar con eficaz impulso al desarrollo progresivo del seguro.

Dado lo difícil y laborioso de ciertos organismos y el número de años que necesitan para robustecerse, podemos decir que España, á pesar de su obstruccionismo, ha logrado una situación floreciente, si comparamos la marcha del *seguro-vida* en otras naciones, quizá con mayores y más fecundos elementos vitales, si tenemos en cuenta que esta institución apenas cuenta con ochenta años de existencia en la forma técnica ó científica que presenta hoy, y que solo hace próximamente doce que funcionan en ella verdaderas compañías de seguros.

La más antigua en España, ó la primera fundada en Barcelona, donde tiene su domicilio, es el *Banco Vitalicio*, que solo data desde 1881; y si el *seguro vida* responde eficazmente á los hercúleos esfuerzos de la propaganda, no esperemos las demostraciones del porvenir, que el *Vitalicio* mismo se encargará de demostrarlos en sus balances anuales su crecimiento y su pujanza.

La estadística del *seguro-vida*, nos demuestra que España no ocupa en ella un lugar despreciable y siguiendo la progresión acentuada en que hoy se significa, podrá colocarse dentro de muy pocos años al nivel de las principales que figuran hoy en el continente europeo.

Rusia, el colosal imperio moscovita, solo cuenta con un capital asegurado de 397.168.444 de pesetas, en tanto que la estadística señala á Francia 3.053.059.667; desproporción inmensa, dada la población y los estensos límites de aquella.

La Inglaterra nos dá un asegurado por cada 40 habitantes, y la Alemania (comprendiendo la Suiza alemana y el Austria) arroja 1 por cada 108, mientras que en Francia existen 1 asegurado por cada 131 habitantes.

España nos dá hoy la proporción de 1 á 351, y solo cuenta con dos compañías, mientras que en Inglaterra existen 93, en Alemania 58 y en Francia 17.

¿Qué consecuencia deduciremos de todos estos datos?

La deducción es, que España camina hoy con una celeridad pasmosa á partir desde 1881 en que el *seguro-vida* era casi desconocido; que su capital asegurado alcanza la cifra de 276.379.593 pesetas, casi al nivel de la Rusia y del Austria-Hungría, que conocían el seguro con más de cincuenta años de antelación.

Pero de esto no se deduce que este crecido capital lo hayan alcanzado solo las Compañías españolas, porque desde 1830 vienen funcionando en nuestro suelo las Compañías extranjeras, si bien con escaso éxito, y solo de pocos años á esta parte han adquirido el desarrollo que presentan hoy.

Podemos decir que España cuenta con un gran número de Compañías extranjeras que laboran en el *seguro-vida*, entre las que figura *La Urbana*, *El Fénix*, *La Unión*, *El Cresham*, *La Equitativa*, *El Sun* y otras que no recordamos en estos momentos.

Como la verdad se impone por sí misma, debemos reivindicar á nuestra patria de la injusticia que tiende á rebajarla en el concepto de las demás naciones, porque

si bien se alarga y se estaciona, á pesar nuestro, en el camino del progreso, para despertar, en acción aquel adagio vulgar que dice: "Es tardía pero cierta."

Ninguna nación, y lo decimos muy alto, ha llegado en tan pocos años á elevar el seguro á la altura que figura hoy entre nosotros, y de su progresivo ascenso puede testificar, como hemos indicado ya, el *Vitalicio de Cataluña*, cuyo balance último acusa un aumento considerable en las operaciones y en el capital asegurado.

Al leer en un periódico un artículo referente al *seguro-vida*, en el cual parece se trata de dar una exagerada importancia á las compañías extranjeras y con especialidad á la *La Equitativa*, relegando nuestra patria al olvido como indigna de figurar en esa gran manifestación económica, hemos creído conveniente, auxiliado de datos, establecer un paralelo entre esta y las principales naciones del continente Europeo, sintiendo no habérselo podido proporcionar de Italia, para demostrar que España no es una nación muerta sobre la que pasa á la comoveria la triunfante carroza del progreso, sino que camina á marcha forzada cuando determinados ideales hieren sus fibras sensibles y los desarrolla quizá con mayor y más segura rapidez.

Damos, pues, al César lo que es del César, sino por justicia al menos por un noble sentimiento de patriotismo.

R. C.

## Seccion oficial

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Designados por sorteo en sesión pública celebrada en la noche de ayer por el Excmo. Ayuntamiento de mi Interina presidencia los 35 vocales que con esta Corporación han de constituir la Junta municipal encargada de fijar definitivamente los presupuestos del distrito y censurar las cuentas generales de administración en el corriente año económico, han resultado elegidos en cada una de las quince secciones en que se hallan divididas las clases contribuyentes, que con arreglo á la ley tienen derecho á figurar en este censo, los individuos que á continuación se expresan:

Sección primera.—D. José Ribcoo Pineda, don Tomás Cabrera García, don Carlos Borgia Jover, don José Barea Lizares, don Manuel Garcia Loyera, don Rafael Barbudo Vergel, don Manuel Sanz Ustategui, y don Rafael Cabrera Perez de Saavedra.

Sección segunda.—D. Silverio Asencio Bonelli, don Antonio Castañón Gomez don Pablo Vidal Guix-s, y don Fidel Usano Riba.

Sección tercera.—D. Enrique Hernandez Pasqual, don Juan Bautista León Denche, y don Narciso Guerra Páez.

Sección cuarta.—D. Pablo Antonio Fernandez de Molina, y don Francisco V. Querizo Junguito.

Sección quinta.—D. Rafael Cabanás Blanco y don L. onardo Castañeira Cáceres.

Sección sexta.—D. José Trapero Liseda, y don Rafael Muñoz Moreno.

Sección sétima.—D. Federico Izquierdo Rodriguez, don Eusebio Perez Larrea y don Antonio Suarez Ortiz.

Sección octava.—D. Francisco Avilés Merino.

Sección novena.—D. Antonio Melica Contreras, y don Rafael Puntas Gutierrez.

Sección décima.—D. Antonio Rodriguez Guzman.

Sección once.—D. Francisco Diaz Lopez.

Sección doce.—D. Claudio Torres Perez.

Sección trece.—D. Emilio Sanchez Gimenez y don José Perez Jordano, y don José Cruz Lozano.

Sección catorce.—D. Carlos Pagés Canale.

Sección quince.—D. José Moyano Parada.

Lo que además de comunicarlo indivi-

dualmente á los elejidos se publica cumpliendo con lo dispuesto en el art. 68 de la ley municipal para que dentro del término de ocho días contados desde el día de la inserción del presente anuncio en el *Boletín oficial* de esta provincia, se produzcan las reclamaciones ó escusas que con arreglo á la citada ley correspondan.

Córdoba 23 de Julio de 1891.—R. G. Ripoll.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El Ayuntamiento de Gijón y la comisión ejecutiva de la estatua de Jovellanos han invitado á S. M. y A. R. la princesa de Asturias para que se dignen honrar con su presencia el acto de la inauguración, y si esto no fuera posible por impedirlo otros deberes del gobierno, suplican á su majestad la reina nombre á un alto funcionario que la represente.

Atendiendo á este deseo, y no siendo posible á S. M. emprender tan largo viaje, la reina ha designado para representarla en aquel acto al conde de Revillagigedo, diputado á Cortes por Gijón y grande de España, habiendo firmado al efecto las credenciales.

—Ayer mañana se reunió el Consejo de la Marina bajo la presidencia del señor Barranger, con objeto de ultimar todo lo relativo á la limpia de los caños de la Carraca y mejora de este arsenal.

Después de amplia discusión, se tomaron los siguientes acuerdos.

1.º Que las obras para la limpia de los caños se adjudiquen, mediante concurso, y no por subasta, como se había dicho anteriormente.

2.º Que sean admitidas al concurso las casas extranjeras, concediendo franquicia de derechos de Aduanas al material destinado á las referidas obras.

3.º Consultar á Pasajes el precio de extracción de cada metro cúbico.

4.º Que el dique nuevo que se ha de construir en el arsenal de la Carraca sea del sistema tubular y capaz para dar entrada á buques de 10 á 12.000 toneladas.

5.º Que la duración de las obras sea de cuatro años.

6.º Que se aumente el sueldo á los maestros mayores del arsenal, disminuyendo y suprimiendo los premios de constancia.

—En un vagón-cama del tren expreso de Andalucía llegó el domingo á la corte gravemente enfermo á consecuencia de una congestión cerebral que experimentó durante el viaje de Cádiz á Madrid el señor don Juan Vea-Murgía.

En el servicio sanitario de la estación de Atocha se le administraron al señor Vea Murgía los auxilios de la ciencia, pasando después en una camilla á su domicilio, calle de Atocha, número 4. cuadruplicado, piso primero.

—Aunque toda la prensa de la noche anuncia la salida hoy para San Sebastián de la embajada marroquí, no es seguro que se verifique, pues si bien el embajador, ya muy mejorado, estuvo ayer á dar un paseo en coche, por la noche se sintió algo molesto y hubo de retirarse á descansar temprano, no pudiendo dar seguridades de que hoy emprenderá el viaje.

Quién salió ayer para la residencia de la corte fué el ministro de Estado.

—La promulgación de la ley ampliando á los tenientes y alférges los beneficios del Montepío militar, ha sido celebrada en Vigo con un banquete por la oficialidad del regimiento de Murcia, que guarnece aquella ciudad.

—Está acordado que el tercer Congreso católico nacional se celebre en Sevilla en Abril del año próximo.

—Los maestros de Tortosa han elevado una nueva instancia al delegado de Hacienda de la provincia de Tarragona, pidiendo que se les paguen los haberes que se les adeudan, pues de lo contrario se verán precisados á cerrar sus escuelas.

—En Barcelona se volvió á iniciar ayer la huelga de albañiles, y parece que algunos grupos quisieron impedir que trabajaran los del oficio.

Las autoridades hicieron varias detenciones de los que pretendían ejercer coacción y la calma quedó restablecida; pero se teme que hoy adquiera la huelga mayores proporciones.

—Anuncia un diario oficioso que en el futuro presupuesto de Cuba podrá hacerse una reducción de tres millones de duros, con el arreglo de las deudas; y otra más considerable en guerra con la organización de las milicias locales, bajo la base de la gente de color.

—A falta de otras cosas, está dando

juego entre los políticos la cuestión del juego en San Sebastián.

Los periódicos que reciben inspiraciones del gobierno, dicen que éste ha resuelto que se cumpla la ley, y que mantendrá sin complacencias ni debilidades esta resolución.

Pero ministeriales caracterizados, como indicamos ayer, siguen sosteniendo que la prohibición de jugar no será absoluta, y que se buscará una fórmula para armonizar los intereses de San Sebastián con las disposiciones de la ley.

Habría tolerancia con algunos juegos; pero no se consentirá que á ciertas horas entren los menores de edad en determinadas salas del Casino de San Sebastián.

—Personas importantes del partido republicano progresista dicen que el señor Ruiz Zorrilla ha contestado á todos los emigrados que pueden acogerse á la amnistía si les conviene.

Al mismo tiempo les ha dicho que él ni se acoge ni se acogerá porque no le satisface la ley.

Los ministeriales achacan á esta respuesta del señor Ruiz Zorrilla el que varios emigrados hayan desistido de volver á la patria.

Con esto pretenden justificar el que la ley no haya tenido el éxito que el gobierno se prometía.

—La empresa constructora de las obras del puerto de Málaga procedió el jueves á la voladura del cerro de San Telmo.

Al producirse la explosión, las personas situadas á mas de 600 metros de la zona volada, percibieron la trepidación. La mina cargada tenía 20.722 kilogramos de pólvora, siendo la galería de 21 metros de largo.

El resultado aproximativo de la piedra desprendida es de mas de 180.000 toneladas.

—En el Hospital civil de Vitoria acaba de ocurrir un caso bastante extraño, y de los que se prestan al estudio de la ciencia médica.

Hace tres semanas ingresó en dicho establecimiento una muchacha de ocho años, atacada de viruela.

La infeliz era ciega, sorda por completo, por lo que no pronunciaba ni una palabra, y tullida, hasta el punto de que andaba arrastrándose por el suelo.

Al ir desapareciendo la viruela, y en el período de la convalecencia, la muchacha ha ido recobrando la vista y el oído, y también endureciendo de cuerpo, hasta el punto de que ya anda por la sala y galerías, sin necesidad de apoyo.

—Fué ayer motivo de algunos comentarios la anunciada visita del señor Gamszo al señor Montero Ríos, en la posesión de Laurizán, suponiéndose, con visos sobre todo de fundamento, que aun cuando la motiven asuntos de carácter profesional, también la política ha de ser motivo de sus conversaciones.

## ALCANCE TELEGRÁFICO

Madrid 27 (4 tarde).—La reforma propuesta por la comisión que entiende en los aranceles y que parece aceptar el Gobierno, ha dado motivo para que los opositoristas del Gobierno susciten de nuevo la cuestión de si es ó no el proteccionismo verdad lo que constituye la bandera de este Gabinete, cuyo programa económico, defendido en la oposición, parecía ser de planteamiento de aquellas reformas á todo trance.

Sostienen los fusionistas que ha abandonado por lo menos en todas sus consecuencias este programa el Ministerio que preside el Sr. Cánovas; pero los ministeriales vuelven por la integridad de esta bandera, sosteniendo que en todo caso las limitaciones que sufriese dependerían de las circunstancias, á las cuales no puede renunciar Gobierno alguno, como por ejemplo ocurre en la actualidad con las soluciones radicales que aprueben en materia arancelaria las cámaras francesas.

Madrid 27 (5 tarde).—Contando con que los temas de conversación en estos días, en que la carencia de noticias es absoluta, algunos concurrentes al salón de conferencias han relacionado el anterior asunto con la anunciada visita del señor Gamszo al Sr. Montero Ríos, antes de celebrar aquella reunión de sus amigos en Santander.

Si á juzgar se va por lo que dice "El Liberal", poco sospechoso de combatir al señor Sagasta, no es extraño que haya quien crea que éste se muestra algo preocupado por los resultados de aquella entrevista; pues renunciando á toda concepción del diputado por Medina del Campo, si como se indica persiste en defender su programa económico cuando en la próxima campaña parlamentaria se traten

asuntos cuyos la elevación arancelaria, no cabe duda que se encuentre en el caso de coincidir con el partido liberal conservador el "leader" de la Liga agraria.

Entre los republicanos se comentaba con fruición esta tarde ese pretendido movimiento aniquilador del partido gobernante en provincias, considerando que determinadas indiferencias del ministro de la Gobernación en este punto favorecen indirectamente sus planes.

Madrid 27, (6:30 tarde).—En el expreso de las seis y cuarto ha salido esta tarde para San Sebastián la embajada marroquí. Se considera por el estado de satisfacción en que emprende su viaje, en vista de las atenciones de que ha sido objeto la embajada marroquí, que estas visitas á España contribuyen á afianzar la paz y la buena armonía de España con Marruecos.

Cuanto se han hecho hoy para buscar noticias por los periodistas en los centros oficiales han sido inútiles.

En algun ministerio interesado en que dé los mejores resultados al acogimiento de la amnistía por los emigrados, se ha dicho que el hecho de no aceptarla el señor Ruiz Zorrilla no implicaba gran cosa, desde el momento en que la emigración constituía el programa y pretexto de la actividad política en que viven colocados él y otros individuos caracterizados de su partido.

## Gacetillas.

—Disposiciones de la Alcaldía.

—Se ha ordenado por la autoridad local.

—Que se recomiende á la comisión de abastos y al Jefe de la guardia municipal las escitaciones de la prensa para que se fije la cantidad de hueso que á cada kilo de carne corresponde, vijilándose por todos los individuos del cuerpo con el mayor celo la expedición de este artículo á fin de evitar abusos. —Que por el guardia del distrito respectivo se vijile la calle Arroyo del Buen Sueño para evitar los escándalos que allí promueven jóvenes vagabundos. —Y que se vuelva á suministrar la extrigaína á todos los perros que se encuentren en la vía pública.

—Sr. Alcalde.—En la plazuela del Poito, y adosada á los muros del edificio que ocupa la Escuela provincial de Bellas Artes, se expone una cubeta urinaria que ya perdió las celibras orejas que dieron gran fama al sistema. Pasa bien: la desorejada cubeta constituye por sí sola un verdadero foco de infección capaz de producir náuseas hasta á el jaco que corona la fuente. Hace ya algún tiempo que, si la memoria no nos es infiel, acordó la corporación municipal algo que se relacionaba con la supresión de aquel depósito. Si con efecto se tomó el acuerdo, este debe ser ejecutivo, y si no hubo tal resolución, entendemos que la higiene por una parte y la policía urbana y hasta el decoro por otra, reclaman que aquella cubeta inmunda se haga desaparecer del lugar que ocupa y arrojarla á un muladar, que es el destino que merece.

—El vigía.—El mes de Julio se vá— que nos hizo echar el quilo. —Mejor, para lo que trajo, —es que no hubiera venido.

—Datos. Se nos remiten de Sevilla algunos referentes á la elección de Senador por las Sociedades económicas andaluzas. El presidente de la mesa electoral declaró que Cádiz debía votar con dos compromisos por el censo de 1890. Se hizo ver que la Sociedad gaditana no debía tener voto, puesto que solo cuenta hoy con 47 socios, y Huelva presentó otro no teniendo más que 42 asociados en condiciones legales. Estos tres votos fueron dos para el señor La Rada y uno para el señor Moreno Rodríguez. El señor marqués de la Paniega, que obtuvo quince votos, ni sus amigos se ocuparon de esto, pues realmente poco ó nada significaba que la memoria fuera de cinco votos ó de dos. El señor marqués ha escrito cartas á Córdoba doliéndose que hasta ahora esta provincia, que es la suya, haya sido la que en más olvido lo tenía, y sosteniendo que en su votación figuran hombres ilustrados é independientes y las representaciones de todos los partidos, aun los más avanzados, demostrando con ello que las Sociedades Económicas no quieren ser políticas, y abren las puertas de la Alta Cámara al que las ha representado en tres legislaturas, prestando siempre gran interés á favor de estas colectividades, que han tenido y tendrán gran influencia social mientras se mantengan dentro del nobilísimo espíritu que les dio vida.

—Recandación.—Hé aquí la obtenida en los finados de esta capital el día 27 del actual. Central, 1.054 pesetas y 20 céntimos.—Puente 516-57.—Pretorio

1127'39.—San Sebastián 528'15.—Victoria 254'83.—Matadero 563'86.—De las 4.045 pesetas recaudadas, corresponden al Tesoro 1.886'74.—A la provincia y Municipio 1.886'88.—Adicionadas 271 y 38 céntimos.

—Las fuentes.—Estas son los sitios que necesitan más vigilancia. Digalo la de la Puerta de Almodóvar, donde hubo el sábado cantarazo limpio, y una mujer herida, que fué curada en la casa de socorro respectiva. La agresora no sabemos que haya sido habida.

—Bebaja de precios.—La compañía de los ferro-carriles Andaluces ha acordado llevar á efecto, durante los días catorce, quince, diez y seis y diez y siete del próximo mes de Agosto, en que se celebrará la inauguración de la nueva férria real de ganados en Guadalcázar, la venta de billetes de ida y vuelta á precios reducidos en las estaciones de Ecija, Fuente Palmera, La Carlota y Córdoba con destino á la de aquel pueblo. Los viajes se efectuarán por los respectivos trenes ordinarios, y oportunamente daremos á conocer á nuestros lectores el precio de los billetes.

—¡El helao...!—Siendo cordobés de raza, se viste á lo valenciano—el vendedor ambulante—del consolador helado,— que recorre presuroso—á todas horas los barrios. ¡El helao...! fuerte grita,—haciendo un breve descanso,—con la garrafa en el suelo y la sonrisa en los labios,—y ¿quién á un pregón no despierta—fresco, agradable y simpático,—en medio de los calores—atroces que atravesamos?—La moza y el rapazuelo,—el joven como el anciano,—sus perrillas sacrifican—con tal de encontrar halagos—en la horchata, que parece—con su frescura brindarnos.—En amplio basar de lata, lleva el vendedor sus vasos,—ora pequeño, ya grandes,— según se paguen los cuartos.—después vá de calle en calle,—al calor desafiado,— vendiendo la mercancía—que es delicia en el verano,—prestándose á los obsequios—de ardientes enamorados,—que para apagar su fuego—de horchata toman un vaso,—y eso que algunos por sangre—tienen de horchata un helado.

—Crimen frustrado.—Parece que en el almiar de un cortijo de este término se ha encontrado un canuto de caña relleno de yesca y con fósforos. Había ardiendo parte y no ocurrió una gran desgracia, porque el canuto se apagó antes de llegar á los fósforos. Se persigue á un trabajador de los que en dicho cortijo recibieron sus salarios y se despidieron para su pueblo, que es La Rambla.

—Caja de ahorros.—En la adjunta al Monte de Piedad del señor Medina Corella, ingresaron el domingo 11 992 pesetas por 9 imposiciones nuevas y 95 por continuación, y se abonaron 9 139 pesetas y 53 céntimos á solicitud de 39 imponentes, 9 de ellos por saldo de sus libretas.

—A Chipiona.—Con dirección á aquel punto ha salido de Sevilla nuestra distinguida amiga la excelentísima señora Condesa de Casillas de Velasco.

—El Liceo de Córdoba.—Anteanoche se celebró en uno de los salones del Circulo de la Amistad, junta general por acuerdo de la directiva, con asistencia de muchos socios del referido Centro. Su presidente el señor don Rafael Jimenez Amigo, expuso las anómalas condiciones con que tomó posesión la Junta directiva de su presidencia, pero no haber rendido cuentas justificadas la anterior junta de gobierno y haber manifestado los salientes al referido señor Jimenez Amigo y á los señores García Lovera (don Rafael), Correa (don Pelayo), Alvarez (don Corrales) (don Manuel), Gallegos (don Agustín) y á otros señores pertenecientes á la junta directiva, que el Liceo solo adscubaba unas doscientas pesetas, cuando los débitos ascendían á mas de mil trescientas, como tuvieron el disgusto de ver á los quince ó veinte días de tomar posesión de sus cargos. El expresado señor presidente recordó los grandes esfuerzos realizados por la actual junta de gobierno, para celebrar las numerosas conferencias y discusiones científicas y artísticas que se efectuaron en los meses de Noviembre y Diciembre últimos, y la velada literaria y musical, celebrada con excesivo costo por el referido Centro, en la noche del 22 de Diciembre, inscribiéndose, como resultado de tan útiles gestiones, mas de ciento cuarenta socios en mas de un mes. Demostró el señor Jimenez Amigo la evidencia que apesar del aumento de socios, era imposible la vida del Liceo, con el considerable déficit producido bajo la dirección de anteriores juntas, felicitándose la actual, de haber ammorado el referido pasivo en cantidad muy considerable, efecto de la prudente economía que introdujera en todos los actos de mencionada Sociedad. Recordó la

presidencia los medios practicados en los meses de Enero y Febrero, para conseguir un nuevo local, y lo imposible de obtenerlo por carcer de fondos para decorarlo siquiera fuera modestamente; las infructuosas gestiones realizadas en los meses de Marzo, Abril y Mayo, para celebrar algunas conferencias en el Circulo, apesar de haber cedido galantemente sus magníficos salones su ilustrada junta de gobierno y la consecución y trasporte á esta capital de la biblioteca donada por el Excmo. Sr. Ministro de Fomento, satisficcho por el señor Jimenez Amigo, ante la carencia absoluta de fondos. En vista de las afirmaciones que preceden y de otros datos que indicaban la imposibilidad absoluta de que prosiguiera la vida del Liceo con el considerable déficit que desde hace mas de un año arrastra, después de aprobar únicamente la conducta observada por el presidente y junta directiva actual, se acordó por todos los concurrentes la inmediata disolución del referido Centro, designando una comisión liquidadora, nombrada por unanimidad, y que á petición de todos los señores de la actual Junta de gobierno examinara las cuentas rendidas pertenecientes al tiempo que han dirigido dicha Sociedad. Muy de sentir es que los laudables y generosos esfuerzos practicados por la actual junta de gobierno, hayan sido inútiles ante el extraordinario déficit que desde fecha alejada, tenía herido de muerte el culto é ilustrado Liceo cordobés.

—Subasta.—El ocho de Agosto se subasta en el juzgado de Montoro, por tercera vez y sin sujeción á tipo, la hacienda Meca, del término de Adamúz, con varias casas y un molino aceitero, con olivar y alguna viña.

—Efemérides.—Hoy.—1808.—José Napoleón sale de Madrid con todo su ejército.—1885.—Fallecimiento del célebre naturalista francés Milne Edwards.—1887.—Muere en Stradella, Italia, el insigne diplomático A. Depretis.

—Caja provincial.—El lunes ingresaron en ella 750 pesetas del Ayuntamiento de Espejo, correspondientes al período de ampliación, y 22 y 75 céntimos por Beneficencia, que con 8053'92 que quedaron del viernes de la semana anterior, componen la existencia de 8826'67, puesto que no pagó cantidad alguna.

—Regreso.—Lo ha verificado á esta capital nuestro antiguo y estimado amigo el señor don Eduardo Alvarez de los Angeles, que, como saben nuestros lectores, ha permanecido una temporada en la capital de Francia estudiando los últimos adelantos introducidos en la industria que dicho señor ejerce con lisongero resultado.

—Junta.—La comisión liquidadora del "Liceo de Córdoba", cita á todos los socios el próximo viernes á las ocho y media en los salones del "Circulo de la Amistad", para dar cuenta de sus gestiones.

—Sargentos.—La Inspección de Infantería ha dirigido una circular á los jefes de los cuerpos en que actualmente sirven los sargentos procedentes de la Academia de Zamora que fueron declarados aptos para el ascenso, á fin de que remitan brevemente las filiaciones de los mencionados individuos, conceptuadas y cerradas por fin del próximo agosto.

—Bien venido.—Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital á nuestro apreciable amigo el ilustrado sacerdote señor don Antonio Delgado Lopez cura párroco de Santa Bárbara, en las Minas de Riotinto.

—Traslado.—Nuestro ilustrado amigo el señor don José Martín Barrios, rector juez de primera instancia de la villa de Pozoblanco, ha sido trasladado con ascenso á Valverde del Camino, provincia de Huelva. Enviamos á dicho señor nuestra sincera felicitación por este merecido ascenso, á que le hacen acreedor los importantes servicios que lleva prestados en la carrera jurídica.

—Ferias.—Durante el mes que empieza el sábado habrá en esta provincia las siguientes ferias: el día 6 en Montalban; el 10 en La Rambla; el 15 en Puente Genil; el 16 en Balacázar; el 24 en Palma, Bate y Fernán Nuñez, y el 28 en Hinojosa del Duque.

—Viajeros.—Han llegado á la vecina capital de Málaga nuestro distinguido amigo el señor don Manuel Matilla y Barralón y su apreciable familia, con objeto de tomar los baños de mar.

—Otro golpe.—Insistimos nuevamente en la necesidad de que se repare el rótulo de la calle del Duque de Fernán Nuñez, del que faltan varias letras.

—Sobrestante.—El de obras públicas de la clase de terceros, afecto á la Jefatura de esta provincia, don Francisco Zamorano y Cantón, ha sido autorizado

para pasar al servicio del contratista don Alfonso Pérez, y declarado supernumerario en el escalafón del cuerpo.

**La cédulas personales.**—Después que se pongan a la venta estos documentos, se concederán tres meses para su adquisición sin recargos. Todo esto sin perjuicio de repartirlas á domicilio como está mandado, y que suponemos se cumplirá cual está ordenado.

**Lo celebramos.**—Se encuentra bastante mejorado de la afección que padece en la vista, nuestro estimado amigo don Orosio Gavilán Carrasco.

**Pareja.**—Una joven de quince primaveras, que se fugó con su amante en la calle Muñic, ha sido detenida por los agentes de vigilancia.

**Ingeniero.**—El que lo es segundo don Diego Gómez Fernández de Pinar, á quien se ha dado ingreso en el servicio activo, como alumno de la última promoción de la Escuela del Cuerpo, ha sido destinado á esta provincia.

**Tres mulas.**—Aparecieron el sábado en la hacienda de Ruiz Díaz, de este término. Tienen el hierro M. J., y pueden reclamarse el alcalde pedáneo de la colonia Santa Isabel.

**Arqueo.**—En el último publicado de la caja de primera enseñanza, resultó la existencia de 21.096 pesetas y 85 céntimos.

**Está bien.**—El piso de la calle de San Pablo está siendo objeto de una reparación general. Análogo procedimiento se sigue con la de Lineros.

**Nuestro mercado.**—Del Boletín de la Cámara de Comercio. —Aceites. Han descendido algo y es la demanda escasa, cotizándose hoy los superiores de Montoro á 44 reales en los molinos, ofrecidos, y de 41 á 42 los buenos corrientes, en los pueblos de la campiña. Poco ó nada puede decirse del fruto pendiente de aceituna, que en algunas comarcas se ha desprendido por efecto de los grandes calores. Trigos.—Se presentan á la venta en pequeñas partidas los de la actual cosecha, que resulta muy mediana, y desde 41 á que se cotizaron los primeros, se pagan hoy los superiores á 43 en esta Estación, y de 41 á 42 los buenos corrientes, mas bien escasos á la venta, estando limitada la demanda al consumo de las fábricas del país y á algún otro vagón para Alicante. —Cebada.—Lejos de descender como se presumía y hacia crear la buena cosecha recolectada, ha subido esta cereal y se está pagando de 25 á 26 reales faega en los pueblos de esta provincia, y hasta á 27 se ha pagado dentro de esta capital. —Habas y Arvejonas. —Se cotizan de 34 á 36 reales en los pueblos de esta provincia, y hasta á 38 se han pagado algunas pequeñas partidas. —Garbanzos.—No se han presentado aun á la venta los de la actual cosecha, que no resultan tan buenos como se esperaba, por haber sobrevenido los calores cuando muchos estaban aun en flor y á medio granar. —Vinos.—Presentan buen aspecto los viñedos de nuestra provincia, especialmente en los importantes de Montilla y los Moriles, y es de esperar una buena cosecha. —Carnes.—Pocas transacciones tenemos en ganados, limitadas en general al abastecimiento de los mataderos de cada localidad, esperándose mayor animación en los meses siguientes, y subida de precios.

**Riego.**—Ya habrán visto nuestros lectores que por la Alcaldía se ha dispuesto, como habíamos pedido, que el riego del paseo de la Victoria se lleve á cabo hasta la puerta de Almodóvar, y el de la Ribera hasta Los Mártires.

**Sumerio.**—El último número del Boletín de la Cámara de Comercio, contiene las siguientes materias: Importante documento.—Comunicación de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio sobre estaciones notónicas. Congreso geográfico hispano-portugués americano.—Suñón de la Junta directiva.—Sueltos y noticias.—Situación agrícola, por A. del Castillo.—Nuestro mercado.

**Anuncios.**—**Buen viaje.**—Ha salido para Londres el repetado oculista sevillano don Alberto Ruiz, con objeto de estudiar los últimos adelantos en ese ramo de la Medicina, y á su vuelta tendremos el gusto de verlo establecido en esta localidad. Le deseamos pronto y feliz regreso.

**Escritor notable.**—Se encuentra actualmente en Besugo, nuestro amigo el señor don Salvador Rueda, donde piensa descansar unos días disfrutando de las delicias de la familia en aquel su pueblo natal. Después se propone pasar una temporada en Málaga, con objeto de tomar los baños de mar.

**Sucesos locales.** Partes de la guardia municipal: En una casa de la calle del Duque de la Victoria, por poco ocurre anteayer una barbaridad: un hom-

bre penetró en uno de aquellos inmundos lupanares y al salir dijo que lo habían robado: el escándalo fué digno de dicha calle, sobre todo al encontrarse una muger entre la pared y la afilada punta de la navaja que blandía la supuesta víctima: al quite el municipal número 16, que detuvo al promovedor del tumulto.—El guardia número 30 detuvo anteayer á un individuo, natural de Marmolejo, falto de documentos y sobrado de mala intención para pedir cierta cantidad en metálico, á nombre de otra persona, en un establecimiento de la calle de Gondomar.—Y por último, el guardia número 71 denuncia al encargado de un coche de alquiler que penetró por la calle de San Pablo, haciendo caso omiso de los maderos que impiden la circulación de vehículos cuando el piso de una calle es objeto de reparación.

**Pensamiento.**—El hombre verdaderamente superior, graba en la arena las injurias que se le hacen, y en acero y oro los beneficios y las deferencias.

**Sección minera.** Se han solicitado treinta y seis pertenencias de la mina de plomo Santa Cristina segunda, de la dehesa de la Plata, término de Posadas.

**Cantar.**—Amo la noche y el día, — la tierra, el cielo y el sol; — pues de todo llevo algo— oculto en mi corazón.

**Certificado.**—Se ha expedido á doña Purificación Polo, el de aptitud para ejercer la plaza de auxiliar de la escuela de párvulos de Montilla.

**Detenido.**—Por creérsle autor de la sustracción de un bolso que contenía 350 pesetas en monedas de plata, fué detenido el 26 por la guardia civil de Benamejil un individuo de quien sospechaba el dueño de la cantidad hurtada por haber hecho un viaje en carro por la carretera uno tras otro, creyéndose que en un descuido sustrajo del fondo del vehículo la expresada suma.

**Corrección pública.**—Para este ramo se consignó este mes 1.000 pesetas en el presupuesto provincial.

**Nombramientos.**—Se han cumplimentado los de don Juan Lopez para auxiliar de la escuela de Cañete, de don José Barros para la de Valenzuela, de don María Peña Sanchez para la de Hornachuelos, de don Juan Baena para maestro de la de Fuente la Lancha y de don Apolinario Ruiz para la de Alcorrocal.

**Edicto.**—Por uno del juzgado de Posadas se llama á Diego Reina Gomez para ampliar su declaración en causa por robo de metálico.

**Homicida.**—El 23 detuvo la guardia civil del puesto de la Cuesta del Espino á un individuo vecino de la Carlota, que la noche del 17 de Diciembre último dió muerte en dicha villa á su pariente Manuel Escribano. A las gestiones que venia practicando la guardia civil se ha debido el descubrimiento del autor del delito, que de otro modo hubiera permanecido ignorado como hasta aquí lo fué.

**Plaza.**—Se ha creado una de farmacia en Valenzuela, dotada con 750 pesetas para medicamentos de los pobres. Hasta el veinte de Agosto se puede solicitar.

**Yeguas.**—Dos de un vecino de Castro han desaparecido del cortijo Casa Tajada, término de esta capital, y se han puesto requisitorias para su busca.

**Sospechosos.**—La guardia civil de Pozobleno detuvo el 26 á dos jóvenes que se creía sean los autores del robo de caballerías de la propiedad de don Andrés Peralvo y Quirós, en el sitio nombrado "Cañada de buena lena."

**Jubilación.**—La ha solicitado por imposibilidad física, la maestra de la escuela de Obispo.

**Expediente.**—Se ha puesto á la vista en Luque el instruido para crear un arbitrio sobre el uso obligatorio de pesas y medidas, y hasta el treinta y uno se puede reclamar.

**Buen pico.**—Se ha recibido en Málaga una remesa de cuatro millones en monedas de plata, con destino á la Sucursal del Banco de España en aquella capital.

**Un descubrimiento.**—Estando varios jornaleros practicando unas excavaciones á poca distancia de Málaga, mas allá de la barriada del Palo, camino de Ollas, encontraron un hueco, dentro del cual habia una vasija llena de monedas pequeñas de plata, pertenecientes á la donación árabe con inscripciones que parecen indicarlo así. Referidas monedas contienen numerosos signos, y las personas entendidas en esta clase de estudios podrán, si gustan, estudiar por ellas la época á que pertenecen, pues están perfectamente conservadas.

**El gozo en el pezo.**—Parece que hasta ahora no ha pensado su mesage-

tad la Reina en llevar á cabo viaje alguno por las provincias andaluzas, hasta que el año próximo se celebren en la Rábida las fiestas del Centenario de Colón.

**Consejo de familia.**—¿Qué regalaremos á nuestra tía el día de su santo?—Un gran ramo de flores.—Eso es poco.—Pues un traje de seda.—Tampoco, porque al fin se deslucirá y rompe.—¿Pues que le enviemos?—Una corona de cubiertos de plata, que jamás se usen, y como seremos sus herederos, volverán á nosotros de nuevo.

**Todo por este jabon**  
Cuanto alcanzar me propongo,  
Lo adquiriere sin remisión  
Con un poco del jabon  
De los PRINCIPES DEL CONGO.  
Jabonera Victor Vaisster—Paris.

LA FIATULENCIA, ERUCTOS AGRIOS, acedias, etc. son síntomas premonitores que nos da la naturaleza cuando está á punto de sobrevenir la Dispepsia y el mal de Hígado. No perdamos tiempo, atendamos al monitor, evitemos el malestar y el peligro usando las Píldoras azucaradas de Bristol. Dan vigor al hígado, entonan y fortalecen al estómago, pudiendo entonces los intestinos funcionar con facilidad y regularidad.

Unas cuantas dosis de la Zarzaparrilla de Bristol serán beneficiosas y acelerarán la cura considerablemente.

Al por mayor señores Vicente Ferrer y C.ª, plaza Moncada, Barcelona.

¡ES V. FOTOGRAFO?  
¡NO! ¿POR QUÉ?  
Porque con el aparato  
«EL FOTOGRAFO»  
todo el mundo sin estudio alguno  
puede llegar á obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias, y solo por el fabuloso precio de:

Pesetas 25 Pesetas  
Este aparato se compone de:  
1 Cámara oscura de no-gal con fuelle de tela, de 18 cm de desarrollo de este por 15 cm alto y 11 cm ancho, con tornillo de fijación.  
1 Objetivo de 40 mm.  
1 Chasis con cristal desdoblado para la mira.  
1 Chasis doble para placas a la gelatina bromurada.  
1 Paquete placas á la gelatina bromurada.  
1 Cofre negro.  
2 Pinzas de madera para sacar las pruebas.  
1 Prensa para el tiraje.  
de pruebas positivas.  
1 Enchufe.  
1 Agitadores.  
1 Caja papel sensibilizado.  
1 Plancheta cartolina para pegar las pruebas.  
1 Paquete papel filtros.  
3 Hojas papel de colores.  
1 Frasco sulfato de hierro.  
1 Frasco oxalato neutro de potasa.  
1 Frasco hiposulfito de sosa.  
1 Frasco alumbre polvo.  
1 Trípode de campaña.  
1 Instrucción muy detallada.

El todo bien embalado y expedido FRANCO DE PORTO hasta la estación por la cantidad de 25 pesetas, remitiendo dicha cantidad al Director del Depósito Universal de aparatos fotográficos, Calle Fernando VII, n.º 34, Barcelona. Se expide gratis el gran

CATÁLOGO ILUSTRADO

ACADEMIA POLITECNICA

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	752.1
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	35.2
Dirección del viento.	O.
Estado del cielo.	Despej.º
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre.	38.2
Id. mínima, id. id.	18.3
Agua de lluvia, en milímetros.	0.0

Temperatura al sol ayer á las dos y media tarde 41.2.

Córdoba 28 de Julio de 1891.—El Director, M. Sidro.

COMUNICADO

Se nos ruega la inserción del siguiente: Le que suscribe, después de treinta y un años de continuos ataques nerviosos, sufrimientos intolerables en la matriz, posturación, decaimiento y angustia continua por las digestiones laboriosas, se encuentra hoy completamente restablecida apesar de haber sido decaída por los distintos profesores á quienes ha consultado en diferentes ocasiones y puntos, debiendo su curación al distinguido especialista en estas afecciones D. José Ros y Pérez, que ha tenido el acierto, con su especial tacto y esmerada asistencia, de devolverme la salud cuando tenia perdida toda esperanza de curación, dada la índole de las dolencias y el arraigado del padecimiento.

Y para bien de la humanidad, y como débil muestra de la gratitud que debo á dicho señor Ros, hago pública esta notable curación para honra del que la ha llevado á efecto.

Joaquina Ruiz de Castroviejo.

Córdoba 28 Julio 1891

## Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—Santa Marta, y Santa Beatriz, virgen y mártir. —Mañana, San Teodomiro, mártir de Córdoba.

**JUBILEO ORBOULAR.**—Hoy, en la Parroquia de San Nicolás de la Villa, por el Excmo. Sr. Marqués de Boil, Conde de Albaterra, en sufragio de su esposa la Excmo. Sra. Doña Francisca de Sales Ruiz del Burgo y su hijo don Francisco de P. Arróspide.

Séptimo día de novena á San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús, en la Real Iglesia de San Hipólito, al toque de oraciones. Se rezará el Santo Rosario, plática y oraciones propias de la novena. Hay concedidos 40 días de indulgencia por la asistencia á dichos actos, por nuestro Excmo. Prelado.

Hoy á las nueve y media se celebrará una fiesta solemne en la Iglesia de Jesús Crucificado, en honor de la gloriosa Virgen Santa Marta, protectora especial de las Hermanitas de los ancianos desamparados, en la que predicará el señor capellán.

Hoy, á las nueve y media, se celebrará en la iglesia del convento de Santa Marta una solemne función á su gloriosísima y esciarcida titular, en la que predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazon de María.

Hoy á las nueve y media de la mañana tendrá lugar en la iglesia de San Rafael una solemne función, en acción de gracias, costeada por una devota.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.

El Domingo próximo á las diez de su mañana, celebrará junta general la hermandad de Ntra. Sra. del Socorro, en su ermita, para la presentación de cuentas, elección de nueva junta y hermano mayor. Todas las obligaciones están satisfechas hasta el día y con especialidad los sufragios de las 12 misas que se aplican á cada uno de los hermanos difuntos.

Si hubiese en descubierto el cumplimiento de estos sufragios por el alma de alguno de nuestros hermanos, se ruega á los de su inmediata familia, lo pongan en conocimiento del hermano mayor, á fin de llenar tan sagrado deber, antes de dimitir el cargo.

†  
V aniversario.

LA SEÑORA  
Doña Enriqueta Matilla de la Puente  
DE PORTAL

Falleció el 29 de Julio de 1886.

Todas las misas que se celebren hoy, de 8 á 10 de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Juan (Trinidad), por los Sres. Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.

Su viudo, hijas y demás familia, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

R. I. P. A.

LA EXCMA. SEÑORA  
DOÑA FRANCISCA DE SALES RUIZ DEL BURGO  
Y BASABRU, DE ARRÓSPIDE,  
MARQUESA DE BOIL, CONDESA DE ALBATERA,  
Y SU HIJO EL SEÑOR  
DON FRANCISCO DE PAULA DE ARRÓSPIDE Y RUIZ DEL BURGO.  
Fallecieron respectivamente en Valencia y Barcelona los días 20 y 23 de Julio de 1889 y 1890.

R. I. P. A.

El Jubileo circular que tendrá efecto los días 27, 28, 29, 30 y 31 del corriente, en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, así como las Misas que se celebren en los referidos días en la mencionada Iglesia, por los Señores Sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas en sufragio de las almas de los indicados señores.

Su viudo y padre el Excmo. Sr. Marqués de Boil, sus hijos y hermanos, y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan concurrir á algunos de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán agradecidos.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis concede 40 días de indulgencias á todos sus diócesanos por cada Misa que orenen ó acto religioso que practiquen en sufragio de las almas de los señores finados.

Imprinta del DIARIO DE CÓRDOBA.

## LA SEÑORITA

Doña María Josefa Cortés Zarco  
DEL VALLE  
Falleció el 29 de Julio de 1885.

R. I. P.

Todas las Misas que se celebren hoy y mañana, en la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las seis de la mañana en adelante, se aplicarán en sufragio por el alma de dicha señorita.

Se suplica á los fieles todos pidan al Señor por su eterno descanso.

†  
VII aniversario.

LA SEÑORA  
Doña Rafaela Serrano y Garcia  
Falleció el 30 de Julio de 1884.

R. P. D.

Todas las Misas que se celebren mañana, en la Iglesia de los Padres de Gracia, por los Sres. Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo don Mariano Montesinos 6 hijos suplican á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

†  
EL SEÑOR  
Don Carlos Matilla y Barrajon  
Falleció el día 30 de Junio último.

R. I. P.

Las Misas que se digan en la mañana del 30 del presente Julio, en el convento de la Encarnación, se aplicarán por el alma de dicho señor (q. e. p. d.)

Sus hijos y hermanos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO  
DEL GRAN CAPITAN

Funciones para hoy.  
A las nueve.—El Chateco Blanco.  
A las diez.—A ti suspiramos.  
A las once.—Al Agua patos.

PRECIOS.—Sillas con entrada 50 céntimos. Entrada de grada 15 céntimos.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR  
del "Diario de Córdoba,"  
Telegrama de la Agencia Fabra

Madrid 28, 4.15 tarde.

La embajada marroquí ha llegado ya á San Sebastián, y mañana será recibida en audiencia por Su Magestad la Reina Regente.

El señor ministro de Marina sale para visitar los departamentos del ramo.

